



Sobre los gastos en publicidad institucional.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre la aprobación del plan de publicidad y comunicación institucional para el 2023 dotado con 146 millones de Euros, aprobado en el Consejo de Ministros.

Congreso de los Diputados, a 1 de febrero de 2023.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Consejo de Ministros ha aprobado el Plan de Publicidad y Comunicación Institucional 2023, que prevé una inversión de 145,98 millones de euros en 193 campañas institucionales a lo largo de este año.

Según dice el acuerdo del Consejo de Ministros el principal propósito de 81 de las 193 campañas previstas, que supone un 41,97 % del total, es `comunicar actuaciones de relevancia a la ciudadanía`. En términos de presupuesto, también dice ser el objetivo más buscado, correspondiendo al 33,71% de la inversión prevista para 2023.

También admite, de forma sorpresiva, que las campañas de carácter comercial no se encuentran en el ámbito de aplicación de la Ley 29/2005 bajo la que se realiza el plan anual, dado su interés y como viene sucediendo en últimas



ediciones, se vuelven a recoger los principales datos. Por todo ello se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes PREGUNTAS:

1.-¿Por qué el Gobierno aumenta considerablemente el gasto en publicidad institucional para este año 2023 (146 millones de Euros sin el factor COVID)?

¿Está el Gobierno usando dinero público para promocionarse de cara a las próximas elecciones municipales, autonómicas y nacionales?

2.-¿Por qué las campañas de ámbito comercial no se incluyen en el ámbito de aplicación de la Ley 29/2005 de Publicidad y Comunicación Institucional? ¿Se está creando un subterfugio para que no sea controlable dichos gastos?

Pablo Emérito Cambroneró Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado

